



EMPRESARIOS

Plan director de seguridad

básico



Aprobar el PDS.

Apruebas y publicas la versión definitiva del PDS.



Analizar la situación actual de la empresa.

Analizas detalladamente la situación actual de la empresa para poder acometer un Plan Director de Seguridad.



Alinear el PDS con la estrategia de la empresa.

Tienes en cuenta la estrategia empresarial en su conjunto a la hora de diseñar el Plan Director de Seguridad.



Definir los proyectos a ejecutar.

Estableces y defines en detalle las acciones concretas para alcanzar los niveles de seguridad deseados.



Clasificar y priorizar los proyectos.

Agrupas y clasifica las acciones a ejecutar con el fin de priorizar aquellas que nos proporcionen mayores beneficios en relación a su coste.



Ejecución del PDS.

Pones en marcha los proyectos acordados para alcanzar los objetivos de ciberseguridad definidos.



Certificación en seguridad.

Consideras la implantación de un proceso de certificación que acredite el sistema de gestión de la seguridad de tu empresa.

avanzado